

## Se profundizará el saqueo de los fondos de pensión.

## Por: Jorge Salazar García. 07/09/2016

Reglones incontables han sido escritos, por analistas del acontecer económico, refiriéndose a la reforma del sistema pensionario mexicano (1997); naturalmente, a favor y en contra. Con el paso del tiempo las razones de quienes se oponían, resultaron ciertas. Advirtieron que abandonar el esquema solidario para adoptar el modelo de privatización (aplicado sin éxito a otras áreas) consumado en las AFORES (ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO) **conduciría** a profundizar las grosera desigualdades en las pensiones, beneficiando únicamente a los empresarios, por que estos sólo les interesa el negocio.

Las 11 AFORES que fueron creadas para administrar las cuentas de los trabajadores, cuyo monto actual es 2.7 billones, son las siguientes: Azteca, Banamex, Coppel, Inbursa, SURA, InverCap, Metlife, PensionISSSTE, Principal, Profuturo GNP Y XXI Banorte.

Los hechos han desnudado las mentiras de los promotores de esas Reformas: no hay pensión garantizada para <u>Todos</u> los trabajadores ni tampoco una pensión digna para los que si la reciben o recibirán. Este modelo pensionario, tomado de la experiencia chilena, ha sido un gran fracaso allá: actualmente está siendo revisado con la pretensión de regresar al anterior. La misma CONSAR (Comisión Nacional del sistema de Ahorro para el Retiro ha reconocido que los jubilados mexicanos son de los peor pagados en el mundo, ocupando el último lugar en la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Bueno, claro está, los altos funcionarios y los expresidentes si se retiran hasta con el 100 % de su último sueldo, sin importar la edad. ¡faltaba más!



Con los valores actuales, si un trabajador se jubilara hoy, tendría una pensión de menos de 2000 pesos mensuales (un salario mínimo garantizado) o si ganara 10 mil pesos mensuales recibiría (21.6%) 2160 pesos. El problema que han generado es verdaderamente de consecuencia criminales, violando descaradamente el Derecho Humano a disfrutar de una vida digna en la vejez. Tal precariedad en las pensiones no se modificará, aún cuando los trabajadores ahorrarán 10 pesos diarios (llamado que se hace en la estúpida publicidad de la Consar). Pero si contribuirán a que los empresarios aumenten el monto de sus capitales, los cuales, convertidos en dólares u oro depositarán en el extranjero.

Desde que se crearon las AFORES, propiedad de los Bancos y organismos financieros, la mayoría de lo fondos utilizados para recapitalizar sus inversiones, han tenido pérdidas o rendimientos mínimos para los trabajadores, mermando lo ahorrado. De acuerdo con la CONSAR, 5 de 11 administradoras reportaron caída en sus ganancias (Azteca y Coppel fueron las peores). Por ejemplo, en el año 2015, las ganancias para los trabajadores disminuyeron en un 84% y el de las AFORES sólo 1.7. A los empresarios, gane o pierda el trabajador siempre le va mejor, debido a las benévolas leyes (SAR) que los protegen y por las altísimas comisiones que cobran por manejar nuestro dinero. Para que se de usted una idea del porqué los empresarios están felices con las reformas "modernizadoras de gran calado" le anotamos en pesos las ganancias de esos "emprendedores exitosos": en el año 2015 cobraron por comisiones ¡26 806 000 000! y reportaron poco más de 10 mil millones por gastos de operación; ambas, siempre falsas, como bien saben los contadores. Seguramente sus ganancias son muy superiores y su gastos mínimos, ya que utilizan la infraestructura y personal ya existente en esas empresas y además no arriesgan absolutamente NADA.

Pero, lamentablemente para los mexicanos que <u>SI trabajan</u>, la voracidad de empresarios y políticos (quienes siempre se llevan su parte, ya en especie haciéndolos accionistas o en efectivo) no tiene límites; y hoy, resurge la amenaza de hacer otros cambios al sistema pensionario aumentando la edad de jubilación a <u>más</u> <u>de 65 años</u> e incrementar la cuota del 6.5% (1.12+5.15+0.22; trabajador, patrón y Estado, respectivamente) al **18** % **de su salario**. Aunque hay algunos que proponen subirla hasta el 25 %: ¡la cuarta parte de su ingreso!. Naturalmente, nada se dice de disminuir el monto de las comisiones que cobran las ineficaces AFORES. De todos modos, los altos incrementos en las cuotas NO serán posibles, debido a la sencilla razón de que no se puede sacar sangre a las piedras: el 70 % de los trabajadores tiene niveles de ingresos que van de CERO a tres salarios mínimos (73.4 pesos) y los patrones, de ningún modo estarán dispuestos a incrementar su parte (5.15). Si la



PEA (población económicamente activa) es de 53.8 millones, entonces, casi 38 millones de trabajadores caerán en la extrema pobreza o tendrán que delinquir para sobrevivir.

El CEEY (Centro de Estudios Espinosa Yglesias) por medio del vocero de los zopilotes (Díaz Infante), clamó esta semana la urgencia de "tener un Sistema Nacional de Pensiones políticamente viable que genere mayores recursos (¡¡¡quieren más!!!) para el retiro y crear una Pensión Mínima garantizada y que se proteja de manera efectiva las pensiones de los trabajadores". Este señor, afirma que el trabajador mexicano, si bien le va, percibirá como pensión el 21.6 del salario devengado frente al 37.3 % del trabajador chileno. (http://www.sinembargo.mx/31-08-2016/3086832).

Otra petición, que seguramente será atendida solícitamente por EPN, es que el Estado "flexibilice" (no tienen llenadero, AMLO dixit) el régimen de inversión de las AFORES para que éstas no estén obligadas a destinar el 50% de su patrimonio a la compra de papel gubernamental porque limita!!!? sus márgenes de rendimiento.

Puede preverse, de nueva cuenta, que dichos esquemas privatizadores serán un fracaso, aunque eso ya lo saben los empresarios y el gobierno. Por lo pronto hay que seguir bolseando al rival más débil; al desprotegido por el Estado: al trabajador pisoteado por este sistema inmune a lo humano.

¿Cómo evitarlo, si se mantiene a los trabajadores adheridos al televisor con programas que convierten en villano al héroe y al criminal en ejemplo a seguir? ¿Qué hacer si millones de trabajadores se asumen felices consumiendo chatarra y viendo fútbol al por mayor?

Para comenzar hay que organizarse y sobreponerse a esta política de muerte donde todo es negocio.

Fotografía: Facebook. Sin Autor visible.

Fecha de creación 2016/09/07